

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE ROCHA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 07/03/23 al 14/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
710 (Taller de CAD)	• Arquitecto Egresado de la Udelar o de las Universidades Privadas acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura Del. Ley 15.661. • Acreditar experiencia laboral en Proyectos. • Excluyente manejo Comprobable de las Tecnologías Digitales- CAD	ROCHA
136 (Construcción Nivel II)	• Egresado de Inet en Diseño y Tecnología de la Construcción. • Egresado de Inet Maestro Técnico en Construcción. • Arquitecto e Ingeniero Civil. • Bachiller Técnico Constructor- UTU Plan (1976/1989). • Egresado del Bachiller Profesional UTU BP Plan 2008.	
474 (Maquillaje - Bachiller)	• Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o • Egresado F.P.S Maquillaje Integral o • Egresado de E.M.P de Maquillaje integral	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Actualización desde el 2010	
557 (Peinados - Bachiller)	• Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o • Egresado de Bachillerato Profesional énfasis capilar o • Egresado de E.M.P Capilar • Actualización desde el 2010	
174 (Manicuría y Depilación - Bachiller)	• Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P o • Egresado F.P Belleza (62) o • Egresado de Capacitación Manicuría 360 hs y Capacitación Depilación 360 hs • Acreditar actualizaciones desde el 2010	